

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

MADRID

MARTES 26 DE MARZO 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reciamos y noticias.... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 595

Número del día 5 céntimos.
Idem atretado 20 ítem.

LA MOVILIZACIÓN

El próximo ensayo.

El momento supremo de toda organización militar, es el paso de los efectivos de paz a los de guerra.

Además de ser este el único fin de las instituciones que forman el Ejército, entonces es cuando se ha de recoger el fruto de varios años de constante labor ó cuando se han de lamentar irremediables imprevisiones. Tal prueba es decisiva y constituye el primer paso hacia el triunfo ó el desastre.

Como nuestros lectores pertenecen en su mayoría al elemento armado, no es preciso convencerlos de las verdades antedichas que todos saben de memoria.

Por esta razón, ellos y nosotros acogimos con inmensa alegría, la noticia de que en el Otoño próximo tendrá lugar un ensayo de movilización parcial.

Así se dijo a los pocos días de encargarse el general Loño de la cartera de Guerra. Se sabe también que el Estado Mayor Central prepara instrucciones para el citado ensayo, que tal vez tenga por escenario la octava Región (Galicia).

Y por último, la Real orden del día 14 del actual, al hacer la distribución del crédito de 1.250.000 pesetas destinado á maniobras, como aumento al artículo 1.º, capítulo 5.º del presupuesto; después de asignar sumas diversas para las escuelas prácticas de todas las armas y cursos de las cuatro secciones de la escuela de tiro; reserva 567.000 pesetas para "Ensayos de movilización y gastos que se relacionan con su preparación".

Tan plausible iniciativa se confirma, pues felizmente, y es de las que llevan en sí mismas el mayor elogio.

No cabe duda de que en tal ensayo habrá muchos tropezones y esto es natural. Ni el mejor sastre deja de probar sus prendas al cliente, y ya se puede dar éste por satisfecho, si los arreglos posteriores las dejan correctas y útiles.

Pero también se verá, que en muchas cosas, no estamos tan mal como se cree; y sobre todo, que la primera materia, oficiales y soldados, responden y ponen de su parte alma, vida y corazón. Al tiempo podemos por testigo y poco falta de aquí al otoño.

Atentos siempre por deber profesional á las pulsaciones de la opinión militar, vamos á exponer ahora algunas ideas que á nosotros llegan sobre el modo de ejecutar el ensayo.

No implica esto la pretensión de poner cátedra ni dar lecciones á quien no las necesita; pero si alguna de aquellas es práctica y merece ser tomada en cuenta, eso habrá ganado el buen servicio. Y si no decimos nada estimable, más útil es disertar sobre tan vital asunto que sobre otros de menor interés.

Una de las primeras cosas que deben ser ordenadas, es que ningún jefe de cuerpo ni entidad alguna, traten de ocultar y remediar de momento, por un mal entendido celo, las deficiencias esenciales que deben quedar claramente manifestadas por la fuerza de los hechos, para recibir luego remedio eficaz y definitivo.

Todo debe verse "como está" para que luego quede como "debería estar".

El llamamiento á filas del personal reservista y con licencia limitada sería muy sencillo, si cada uno supiese de un modo cierto la ruta que debe seguir al ser llamado, hasta precisando la hora y el día en que hubiese de estar en determinada estación del ferrocarril.

Hoy no sucede así, y esto ha de ocasionar inevitables retrasos.

Muchos no tendrán recursos para alimentarse en el camino y hay que prever tal necesidad, ordenando á los alcaldes les den socorros de marcha.

Todas estas dificultades se evitarían adoptando el "carnet" personal de que hemos hablado alguna vez.

Este sustituiría á la licencia y contendría, además del compendio de las obligaciones del reservista, una descripción precisa de la ruta de incorporación y dos hojas fácilmente separables para sustituir una al recibo del socorro de marcha y otra á la lista de embarque.

Quedando la primera, en poder del Municipio, serviría á éste de comprobante de la cantidad entregada, y la segunda haría el mismo papel en la empresa ferroviaria.

Como el personal de reserva activa ó con licencia limitada no es baja en los regimientos, suponemos que á los snyos irá, sin que se cometa la torpeza de destinarles gente desconocida y del montón, que al llegar al Cuerpo no tienen el espíritu de éste ni se sienten en su casa.

Recordemos lo ocurrido cuando los sucesos de Melilla. En los cuerpos que recibieron su mismo personal, el que en ellos había servido, no ocurrió el menor inci-

dente y todo marchó sobre ruedas, siendo las faltas de incorporación insignificantes.

En la batería que entonces era nuestro destino, sólo faltó un cabo y este apareció después que estaba preso en Ciudad-Real por un motivo leve.

En cambio, donde fueron reservistas "anónimos, por decirlo así, hubo conflictos graves y hasta juicios sumarísimos.

El soldado que fué de la cuarta del segundo de Saboya ó del segundo escuadrón de la Princesa, cree con toda su alma, que el 6.º de línea y el 19.º de Caballería son los mejores regimientos del mundo y que no puede ni debe ir á otra parte. A ellos vuelve satisfecho, á otros disgustado. Y si así no fuese, daría muy pobre idea del espíritu de cuerpo, que existe para bien de todos.

Ninguno de los regimientos de Infantería puede alcanzar en este momento el efectivo de dos mil hombres, entre los que tiene en filas, licencia ilimitada y reserva activa. Por los datos que hemos podido reunir pocos serán los que rebasen la cifra de mil trescientos.

Ignoramos lo que será dispuesto para este caso, que conindiscutible oportunidad, resuelve la memoria del Estado Mayor Central, "Organización de una división en pie de guerra", elevando á cinco años por lo menos la permanencia en la reserva activa.

Armamento tenemos en número bastante; pero vestuario y equipo no. Su existencia es muy variable en los regimientos, pues hay algunos cuyos fondos de material son acreedores del Estado en sumas de importancia, que les privan cumplimentar lo dispuesto en tal asunto.

Respecto al ganado, no habiendo ley de requisita, ni estadísticas, ni demarcaciones de requisición ni puntos marcados para concentrarlo y recogerlo, no se podrá simular lo que debe hacerse, como en un ensayo sería conveniente y posible.

Otros cuerpos que no se movilicen darán el preciso para que los movilizados alcancen el efectivo de guerra. Y este medio no ocasionará grandes gastos, si con oportunidad se dan las órdenes necesarias, marchando por jornadas ordinarias hasta puntos próximos á los de movilización, donde lo recibirán las partidas de los cuerpos que actúen en el ensayo, simulando que la requisita se había verificado.

Determinaciones semejantes se imponen para el material de artillería de las baterías y columnas de municiones, el de ingenieros, el del tren, el sanitario y el regimental de todos los cuerpos.

Si la movilización ha de revestir alguna verosimilitud, habrá que recurrir á entregas provisionales de unos cuerpos á otros, porque no hay existencia alguna en los parques y depósitos.

Y al decir esto no se cometa la menor indiscreción, porque nadie ignora los contratos de compra que están planteados y sin ultimar todavía. Esto es del dominio público en España y en el extranjero.

Las empresas de los ferrocarriles nada tienen dispuesto, ni su personal está enterado de su papel en caso semejante.

Habría que dárles instrucciones precisas, que esta vez deben ser muy detalladas é intervenir por oficiales de Estado Mayor la organización y salida de los trenes.

Las autoridades gubernativas y municipales desempeñan en la movilización misiones insustituibles. También será conveniente enviarles directivas claras por conducto de su Ministerio.

La Guardia civil ha de cooperar de un modo eficaz, si envían á las líneas y puestos notas exactas del personal llamado á filas, y se les marca el número aproximado de hombres á embarcar en determinados trenes y estaciones.

Si todo se prevé con algún acierto, cuatro ó cinco días es el mayor plazo que puede durar la total incorporación y recibo de los diversos elementos.

Igual tiempo debe darse á los regimientos para limar detalles, y, á los diez días de ordenada la movilización, los generales de las brigadas podrían inspeccionar las suyas en puntos de concentración, fijados bajo una hipótesis estratégica.

Después de quince días de marchas é instrucciones en terreno variado, tendrían lugar unas maniobras de doble acción, la dislocación y marcha á los cuarteles habituales, y, por último, el licenciamiento.

Todo elevaría á unos dos meses escasos la duración total del ensayo.

Si la fuerza movilizada es solamente una división, el enemigo en las maniobras es conveniente que fuesen tropas de otro dis-

trito con los efectivos de paz; pero si aquellas pudiesen ser dos divisiones, operarían una contra otra.

Para que los detalles del ensayo sean conocidos en todos los cuerpos, será conveniente enviar comisiones mixtas de jefes y oficiales de los que no tomen parte en aquel.

Como los gastos de transporte é indemnizaciones han de limitar mucho el número de dichas comisiones, puede facilitarse la asistencia á los oficiales que lo soliciten, dándoles pasaportes formando cuerpo para ellos, sus caballos y asistentes, á fin de que puedan viajar con derecho á billete á cuarta parte.

Claro es que muchos no podrán hacerlo, pues aún las pocas pesetas necesarias no sobrarán en su casa; pero no faltarán quienes puedan prescindir de ellas y su afición les lleve á donde pueden aprender algo nuevo.

Mucho se espera del ensayo que nos ocupa. Las enseñanzas prácticas que del mismo se han de obtener serán preciosas y pondrán de manifiesto deficiencias remediables, unas por simples disposiciones ministeriales, otras por leyes que han de venir y otras por recursos que se obtendrán al demostrarse su necesidad.

La tropa se formará idea de tan importante operación, el elemento civil verá la parte que en ella le corresponde y la oficialidad practicará en todos los empleos, lo que solo conoce de oído.

En el aplauso unánime que el ejército tributa á esta iniciativa del Ministro, no hay una nota discordante. Podrá haber opiniones sobre los medios de ejecución; pero nadie discute la oportunidad del ensayo.

Repetido éste el año próximo, tal vez con mayores medios de acción y hecho costumbre para los sucesivos, la complicada máquina será conocida y familiar y su marcha estará asegurada en cualquier momento, como es indispensable á la buena defensa nacional.

Y al decir "defensa" no se lea que pensamos jamás en la "defensiva" vista la necesidad de luchar con alguien, la verdadera y eficaz defensa consiste en tomarle la acción y destruirle lo antes posible. Esto es más lúcido, más barato y más militar.

Así han procedido siempre los vencedores; pero para ello es preciso estar preparados, pues los elementos bélicos no se adquieren en el estanco de la esquina, ni los ejércitos surgen de la tierra, á merced de un mágico conjuro.

Bien necesitado está el nuestro de un Salvador, que le diga como Jesús á Lázaro: "Levántate y anda".

La Correspondencia de España

En uno de los últimos números de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, y en su artículo de fondo, da á conocer una respetable, pero errónea opinión, sobre la estabilidad de los altos explosivos y motivo de la catástrofe del acorazado francés *Jena*.

Enterado está el articulista de cuanto á la distribución que de paños para cargas, municiones, torpedos, etc., etc. se hace en un barco de guerra, con objeto de que, al par que se atiende á la rapidez del municionamiento y se distribuyen los pesos de manera que tiendan á la mayor estabilidad, se conservan las pólvoras, los explosivos, y en general, las municiones de todas clases en el mejor estado posible.

No manifiesta igual conocimiento por lo que á la estabilidad de los altos explosivos se refiere, dado que, siendo el algodón pólvora precisamente el menos estable y el más dispuesto siempre á producir gases inflamables por la dificultad insuperable de eliminar de él de modo absoluto los ácidos que han servido para su confección, los supone de mayor estabilidad.

La nitroglicerina, tan peligrosa cuando se encuentra aislada, ha llegado á mezclarse tan íntimamente con las materias inertes que entran en su composición, ya para producir dinamita, ya para pólvora de cañón, en la que también entra el algodón pólvora aun cuando en muy pequeña cantidad, á fin de evitar en lo posible la formación de los gases antes citados, que se ha hecho estable y manejable para los usos de la guerra.

Las pólvoras de base nitroglicerina tienen, sí, el inconveniente de producir mayores erosiones en la recámara y en el ánima de los cañones, acortando la vida de estos costosísimos ingenios de guerra, pero en cambio son mucho más estables

que las que tienen por base la nitrocelulosa.

Y como la vida de los hombres y el peligro que se corre de perder un acorazado por tener almacenadas las pólvoras primeras en malas condiciones ó emplearlas más tiempo del marcado, es mucho más de tener en cuenta que el coste de los cañones, lógico parece que se de la preferencia á las primeras, ó sea á las de base nitroglicerina, como lo viene haciendo Inglaterra con el sentido práctico que la distingue.

Y á esto es seguramente debido, á parte del más perfecto ventilado de los paños y el mayor aislamiento en que tienen sus altos explosivos, el que no haya tenido que lamentar en sus barcos de guerra las catástrofes que ya han registrado otras naciones y de las que han de registrarse más aún.

Fuimos los primeros en emitir la opinión, que hoy ya prevalece, sobre lo que pudo motivar la pérdida del *Jena* y nada hemos de añadir ahora á lo que entonces digimos, y si nos permitimos hacer observaciones á la opinión emitida en *La Correspondencia de España* muévamos á ello el que, dada la gran publicidad de nuestro colega pueda ser motivo de que se formen y especialmente en el extranjero una idea equivocada de nosotros, considerándonos como algún tanto desconocedores de las propiedades de los modernos explosivos.

El abandono de la marina francesa es por demás censurable, dado que el explosivo *Vielle* tiene su tiempo marcado de duración y en los barcos existían cargas de doble tiempo del marcado para restituirlas á los laboratorios y fábricas correspondientes para su desbarate y reconstitución.

A nuestros suscriptores

De nuevo llamamos la atención de nuestros lectores, recordándoles que este periódico regala á los suscriptores de trimestre en adelante, hasta el veinte por ciento del importe de la suscripción en obras de la casa Soler de Barcelona.

El catálogo pueden pedirlo á los correspondientes ó á la Administración de *EJÉRCITO Y ARMADA*.

Los duques de la Victoria

El interesantísimo viaje que á las regiones polares han realizado los señores duques de la Victoria, debiera servir de estímulo á nuestros aristócratas y personas adineradas que entretienen sus ocios en ocupaciones que en general nada tienen de amenas, científicas é instructivas.

La expedición á que hacemos referencia fué organizada por la *Revista de Ciencias de París*, bajo la dirección técnica del famoso doctor Otto Nordenskjöld.

La narración de viaje tan interesante como instructivo, no exento de privaciones y de peligros, está hecha con encantadora sencillez y llena de verdadera sinceridad, siendo muy de elogiar la varonil energía y la firme resolución de la Duquesa que acompañó á su esposo llevada de su cariño de amante esposa y de su deseo de admirar la Naturaleza en parajes reservados á tan audaces exploradores como los Duques de la Victoria.

Nuestro querido colega *La Ilustración Española y Americana*, notable revista de Bellas Artes, literatura y actualidades, ha venido insertando el relato de dicha excursión, así como las curiosísimas fotografías obtenidas en ella, por los Duques, á los cuales felicitamos de todas veras y con tanto más motivo, cuanto que el título de Duque de la Victoria que tan dignamente lleva el distinguido capitán de Caballería á que nos referimos, nos recuerda al honrado, al valeroso, al heroico soldado, salvador de nuestras libertades y del Trono, al general Espartero.

DE MARRUECOS

VOTO DE CALIDAD

Vemos con la natural complacencia que nuestro distinguido compañero en la prensa *El Liberal* dedica su editorial de ayer y los asuntos de Marruecos, sosteniendo doctrinas por nosotros expuestas respecto de esa dulce "paterinidad" con que hemos acogido al moro *Valiente* en Ceuta.

Hemos sido los primeros en censurar la conducta seguida con un rebelde á la autoridad del Sultán, y ni ahora ni nunca sancionaremos como buena esa política que podrá favorecer algún tanto nuestros intereses comerciales, pero que perjudica notablemente nuestra dignidad diplomática, pues nuestro modo de obrar en las circunstancias presentes parece envolver una censura á los poderes constituidos de nuestro vecino imperio marroquí.

Y como todo esto podría acarrear serios conflictos en el porvenir, bueno será que conste que nosotros no prodigamos ni mucho menos, nuestras alabanzas á nadie, por entender que la buena doctrina y sana prudencia aconsejaban en este caso concreto, no extremar ciertas complacencias con gente que se dice muy amiga de Es-

paña, cuando esa amistad favorece sus intereses particulares, pero que en el fondo nos odia en aras de un fanatismo de raza que no suavizarán jamás ni las debilidades ni los agasajos más ó menos oportunos.

Que conste así para lo que pudiera sobreenir.

DE BANDOLERISMO

Señor D. Clodoaldo Piñal.

Querido amigo y compañero: En el periódico *Noticiero Sevillano* del día 14 de este mes, he leído que hablando el Sr. Lacierva de la reparación del bandido "Pernales", había dicho que era muy difícil su captura, por tratarse de un hombre solo que no comete crímenes de sangre, y además que recibía la protección de los caseros y cortijeros por miedo á las represalias que el bandido pudiese tomar. Mentira parece que esto se diga por el ministro de la Gobernación del Reino.

En primer lugar, el "Pernales" no va solo, y si acompañado de otro bandido apellidado "Ñño de gloria", que creo es natural de Estepa, y no sé que es lo que entenderá su excelencia por crímenes de sangre... ¿Acaso lo que manaba de las tres heridas que le causó á D. Antonio Moscoso era agua bendita? ¿La muerte que dió al cortijero que denunció á "Soniche" y "Chorizo", de la partida del "Vivillo", no fué crimen de sangre? Y la última fechoría de matar cuatro yuntas de mulas, ¿no es crimen sangüíneo?

El ministro tiene á sus órdenes al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, creado para la persecución de criminales y bandidos; que no se le coarten los medios que crean deben emplear para la extinción del bandolerismo; que indague cuáles fueron los empleados para el esterminio de otros célebres criminales y verá como sólo ó acompañado desaparecerá el que hoy tiene puesta á contribución una campaña en la que se vive á merced del banditaje. Ya no estamos á principios del siglo pasado en que los bandidos podían vivir á sus anchas, por no haber medios de comunicación, ni telégrafos, ni personal, dedicado exclusivamente á su persecución; hoy es una vergüenza la burla que hacen esos malhechores de sus perseguidores y de la Sociedad. Acábase de una vez con ellos y termine esa deshonrosa protección, que bandidos encubiertos les prestan en daño y perjuicio de los ciudadanos honrados.

Como siempre, queda suyo amigo y compañero.

Rodrigo de Vivar.

Tiene razón nuestro distinguido amigo; es preciso no sólo exterminar al bandido propiamente dicho; sino á cuantos le amparen, cobijen y no den parte á las autoridades de cuanto entiendan pueda ser útil para el exterminio de esa plaga, que sólo en países donde reine el caciquismo puede existir.

Salga toda la Guardia civil de los grandes centros y organízese batidas; averigüese quiénes son los encubridores y protectores y entregúese á los tribunales para su inmediato castigo.

La verdad sobre los sucesos de Ceuta

Se quiere dar á los sucesos que se desarrollan en el campo fronterizo á Ceuta el carácter de lucha entre kabildas, de guerra civil; nada más erróneo. Hay un propósito meditado de desfigurar los hechos, el gobierno y el público son engañados de la manera más lamentable.

Pongamos las cosas en su verdadero lugar. Lo que ocurre en Ceuta es lo siguiente: una operación de policía dirigida por el Maghzen contra individuos culpables de una serie de delitos comunes. Ni más ni menos.

El gobernador de Andjera recibió orden del Guebbaz de ir á capturar á Ahmedben-Mohamed Abu-el-Aich (a) *Valiente* y á quienes pudieran conceptuarse como sus cómplices. Aparte de las numerosas acusaciones que pesan sobre Ahmed, existen en detrimento suyo dos reclamaciones diplomáticas, con las cuales la legación británica en Tánger no deja en paz al Maghzen; una por secuestro de los oficiales ingleses en 1905, otra por el apresamiento de un falucho inglés, cargado de tabaco, en la playa de Castillejos.

La primera es más bien una cuestión de principio, y á la larga acabaría por extinguirse; la segunda es, no solamente por cuestión de principio más también á instancia de parte. Los propietarios de la embarcación y del cargamento acudieron al tribunal competente y la diplomacia británica exige del Maghzen la captura de los reos y una fuerte indemnización en metálico. Jamás una intervención de este género, en que intervienen intereses particulares amparados por la ley, ha sido abandonada por el gobierno de la Gran Bretaña.

Tal es la verdad, pura y simple. El kaid Abd-essadak Hassana, gobernador de Andjera nombrado por el Sultán, cuya soberanía nos comprometimos á respetar en la Conferencia de Algeiras, opera sencillamente contra los ladrones, en virtud de órdenes recibidas.

Podrá tener ó no tener éxito en su misión pero esto no cambiará en nada la situación del *Valiente*, ni quitará ninguna fuerza á los motivos que determinaron su acción. El kaid Hassana al aproximarse al territorio de Ceuta, anunció cortesmente al general Sotom-



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.087

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUÑA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etc. etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacomeirezo, 50

Opogastricina

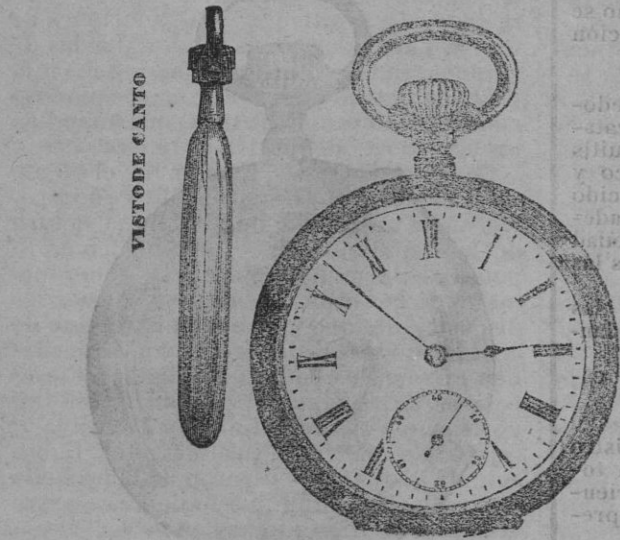
Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo. Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bernéjo. R. H. chácense las cajas que no lleven esta etiqueta. Depósitos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

CINA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina. En acero ó níquel. 25 pesetas. En plata 35 (Cuatro plazos.)

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina Maria Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante» y el 30 de Barcelona el vapor «Jorge de Juan» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

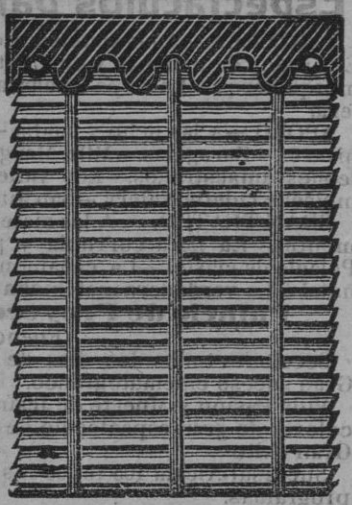
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE HIGINIO AGUDO

RELATORIOS, 1 y 5,

MADRID

empujones que me servían como de estribo; ellos picande y yo coceando llegamos hasta la superficie del agua, donde me sucedió una cosa que fué causa de toda mi desdicha.

Los pescados y yo encontramos con unas redes que unos pescadores habían tendido, los que sintiendo la pesca enredada tiraron con tanta furia, y el agua me comenzó á entrar, no con menor, que sin poder resistir me comencé á ahogar, y lo hubiera hecho si los marineros con su prisa acostumbrada no sacaran la presa á los barcos.

Doy al diablo el mal sabor; en todos los días de mi vida he bebido cosa peor, supome á los meados del señor arcipreste, que un día mi mujer me hizo beber diciendo ser vino de Ocaña.

Puestos en el barco los peces y yo á revuelta dellos, comencaron á tirar de la cuerda, por la cual (como dicen) sacaron el ovillo. Halláronme atado á ella, y admirados decían: qué pescado es este que tiene las facciones de hombre? ¿si es diablo ó fantasma? Giremos desta sogá, veremos qué trae asido al pié; tiraron con tanta fuerza que el barco se iba á lo hondo; conociendo el peligro la cortaron, y ella las esperanzas á Lázaro de hacerse de los godos.

Pusiéronme boca abajo para que echara el agua que había bebido; vieron que no estaba muerto (que no hubiera sido para mí lo peor);

prosiguió lo llevemos por las villas, y lugares de España, á enseñarlo á todos como potente y monstruo de natura.

«Yo les juraba que no era atun, monstruo, ni otra osiçiosa, mas que hombre, tanto como cualquiera hijo de vecino, y si había salido de la mar, era por haber caido en ella con los que se ahogaron en la armada de Argel.

Eran sordos, y tanto peores cuanto menos querían entender. Viendo que mis ruegos eran tan perdidos como la lejía con que laban la cabeza del asno, tuve paciencia, aguardando á que el tiempo, que todo lo cura, curase mi mal que procedía de aquellos malditos metamorfosis.

Pusiéronme en una media cuba hecha al modo de un bergatín, que llena de agua, y yo sentado en ella, me llegaba hasta los labios; no me podía levantar en pié por tenerlos atados con una sogá, de la cual salía un cabo por entre los cellos de aquel pelambre, de suerte que si por malos de mis pecados papeaba, me hacían dar un camarujo como rana, y beber más agua que hidrópico; cerraba la boca hasta que sentía que el que tiraba aflojaba; entonces sacaba la cabeza fuera como tortuga, y escarmentaba en la mia propia.

Puesto desta suerte me mostraban á todos, y eran tantos los que acudían á verme (pagando cada uno un cuartillo), que en un día ganaban doscientos reales.

presente que del mejor pescado que habían cogido hicieron á sus señorías.

Cuando el buen Lázaro estaba dando gracias á Dios por haberle sacado del vientre de la ballena (que fué un milagro tanto mayor cuanto mi industria y saber era menor, no dando como una barra de plomo); tomáronme entre cuatro de aquellos, que parecían más verdugos de los que crucificaron á Jesucristo, que hombres; atáronme las manos y pusiéronme una barba y casquete de musgo, sin olvidar los mostaños, que parecía salvaje de jardín.

«Évolvieronme los piés en espadañas, vine como trucha montañesa. Lloraba mi desdicha; gemía quejándome de mi hado oh, fortuna; decía: «qué es esto, que tanto me persigues? En mi vida te vi, ni te conozco; pero si por los efectos se rastrea la causa, por lo que de tí he experimentado, creo no hay sirena, basilisco, vícora, ni leona parida más cruel que tú: subes á los hombres con halagos y caricias á la sombra de tus deleites y riquezas, dejándoles de allí despues en el abismo de todas las miserias y calamidades, tanto mayores cuanto tus favores lo habían sido.»

Oyó mi soliloquio uno de aquellos borrones, y con voz caritativa me dijo: «si el señor atun habla más palabra, le pondrán en sal con sus compañeros, ó lo quemaremos como á monstruo: los señores inquisidores han mandado,

diéronme un poco de vino, con que como lampara con aceite torné en mí.

Hicieronme mil preguntas, á ninguna respondí hasta que me dieron de comer, y cobrando aliento, lo primero que les pregunté fué por la corna que traía atada al pié; diéronme cómo la habían cortado por librarse del peligro en que se habían visto.

Allí se perdió Troya, y Lázaro sus bien colocados deseos; allí comencaron sus dolores, angustias y tormentos.

No hay mayor dolor en el mundo que haberse visto rico y en los cuernos de la luna, y verse sujeto á necios.

Todas mis quimeras se fundaban en el agua, y ella me les anegó todas. Conté á los pescadores lo que ellos y yo habíamos perdido en haberme cortado las pinuelas. Fué tan grande el enojo que recibieron, que uno dellos se quiso desesperar.

El más cuerdo de todos dijo sería bueno metornasen á la mar, y que me aguardasen allí hasta que saliese: siguieron todos el voto deste, y no obstante los inconvenientes que yo les presenté, estaban en sus trece, diciendo, que pues sabía el camino, me era fácil (como si fuera ir á la pastelería ó al bodega); cogieron tanto la codicia que me querían ya echar, si mi dicha ó desdicha no ordenase llegase donde estábamos un barco que venía á ayudarles